

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 10/10/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AUNETCB
<b>SERIE</b>	22U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	09/10/2023
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	92.69 %

### ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento respecto del informe de la Concesionaria en relación con la situación actual de la Carretera Necaxa-Tehuacán, incluyendo sin limitar, los aforos e ingresos al 31 de agosto de 2023, en los términos que fueron presentados por la Concesionaria a la Asamblea.

SEGUNDO. Se toma conocimiento respecto del informe del Fiduciario en relación con el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo sin limitar, los recursos recibidos en las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los mismos al 31 de agosto de 2023, en los términos que fueron presentados por el Fiduciario a la Asamblea.

TERCERO. Se aprueba y autoriza la modificación al Título de Concesión, a efecto de ajustar las bases de regulación tarifaria y ampliar el plazo de vigencia del mismo, en términos sustancialmente similares a los que fueron presentados por el Fideicomitente a la Asamblea, así como, en su caso, las demás modificaciones que llegue a solicitar la SICT en la medida en que las mismas se relacionen, resulten consistentes y no impliquen una variación sustancial a las modificaciones planteadas en la Asamblea. Asimismo y, en consecuencia de lo anterior, se autoriza e instruye al Representante Común otorgar su consentimiento por escrito al Fideicomitente respecto de dichas modificaciones, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava, inciso (k), numeral (1) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso.

CUARTO. Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeno Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, José Daniel Hernández Torres, Mariel Martínez Chávez, José Roberto Flores Coutiño, Karla Estrada Jiménez, María Fernanda Gutiérrez Casas o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.